

CERTIFICADO LITERAL DE REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro. 2024 - 314175 16/01/2024 07:13:45

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.



Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 16/01/2024 07:13:43

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Publicos. mediante el URL https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 1 de 21 LIMA

Fecha Impresión: 16/01/2024 07:13:43

sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

CERTIFICADO LITERAL DE



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 40852506

b),-Descripcion del Irmueble.- Finca con frente a la calle Loreto numero 150-169 i 170, con una area de 1,661,58m2 i los linderos i médidas 25.40m# i por la izquierda propiedad de terceros con 40:25 000 M 60983 fon el resto del immueble con una linea que partiendo del MARIO Pres.11.14 del 16-4-1973 titulo 11250 tomo 229B Diario.-Derechos:184.80 soles segun recibos 4053-2765 i 3339.-Lima,21 mayo de 1973.sonal. ž 00100 FICHA Dominial. -Independizado del inscrito a fs.247 del tomo 75-B. i de fs.53 tomo 2199. -Inma,21 de mayo de 1973. f).- egistro Ninguno .- I. D 9 D 1 C. 1918 e).-Cancelaciones.signientes For el frente la calle Loretes con 45.85ml., por la derecha entrando frente con 15.25ml., dobla a la izquierda con 8.15ml., i sigue hasta el fondomcom ml i por el fondo propiedad de terceros con 42.35ml..-Lima,21 de mayo de 1973. Cargas.-**PROVINCIA** .-Gravamenes Ninguno.-L-立 tomo 75-B, i de fs.53 del tomo 2199, por haber ruano, soltero, en su re del 2ño en curso con fir notario don Julio D.Es. lo solicitado asi el propietario don RICARDO 1).-Independizado del inscrito a fs.247 del de 1973.-RG SERO DE LA PROPIEDAD INVUEBLE c) .- Titulos de Dominio.-BUSTAMANTE CISNEROS'p curso de 12 de abril pino Perez. Tima, 2] ma legalizada ante a).-Antecedente Predio Urbano 109 DIC, 1987 Prop.

Solicitud N°: 2024 - 314175 Fecha Impresión: 16/01/2024 07:13:43 página 2 de 21

LIMA





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 40852506

10400101136 FICHA Nº PLANO Nº PROVINCIA DE LIMA Distrito de (Continuación) ALLOS TOTAL TOTAL TRANSPORT SENSOR LEADING TO THE STOLET. Predio Urbano

Solicitud N° : 2024 - 314175

Fecha Impresión: 16/01/2024 07:13:43



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150 160 170 PUEBLO LIBRE (Viene de la Ficha N° 60983)

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C00001

SUCESION INTESTADA.- CONSUELO GARCIA DONAYRE, KARIN EMPERATRIZ GARCIA CANEPA, MANUEL AUGUSTO GARCIA RAMIREZ, MARIA RAQUEL GARCIA RAMIREZ, JOSE RICARDO LOSNO GARCIA, OLGA ESTELA GARCIA KRÜGER y MARTIN RAUL GARCIA MACCHIAVELLO, han adquirido el dominio de los derechos y acciones que sobre el predio inscrito en la presente partida correspondian a la causante: CARMEN ROSA GARCIA CHACON VIUDA DE BUSTAMANTE, fallecida intestada el 01.09.2005, al haber sido declarados sus herederos. Así consta en el Asiento A00001 de la Partida Electrónica N° 12163281 del Registro de Sucesiones Intestadas de la Zona Registral N° IX - Sede Lima.-Se procede de conformidad con el Art. 71° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios.-El título fue presentado el 17/01/2012 a las 02:03:09 PM horas, bajo el N° 2012-00053467 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.39.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000620-96.-LIMA, 12 deAbril de 2012.

ADRÍANA CHAVEZ HERNANI Registrador Publico Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 4 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO N° 150 - 160 - 170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : REGISTRO PERSONAL

F00001

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR JUDICIAL.- En virtud de lo dispuesto por Resolución Judicial N° 31 de fecha 13/09/2010, consentida por Resolución Judicial N° 35 de fecha 25/10/2010, expedida por el Juzgado Especializado en lo Civil del Cono Este que despacha la Dra. Maria Teresa Cabrera de la Cruz y Secretario Judicial Teofilo Antonio Baldeon Sosa, se designa a don JOSE RICARDO LOSNO GARCIA como ADMINISTRADOR JUDICIAL de los bienes de propiedad de la sucesión de doña Carmen Rosa Garcia Chacon vda. de Bustamante, precisándose que las facultades del designado mediante los cuales representará a la citada sucesión ante las autoridades judiciales, ministeriales, tributarias administrativas, municipales, politicas y/o locales o regionales y ante particulares o personas juridicas u otros patrimonios autónomos; son los de: formular peticiones, promover procesos adiministrativos, cancelar o reclamar obligaciones tributarias, percibir los frutos de los bienes sujetos a administración; pagar las deudas y atender los gastos, correspondientes al patrimonio sujeto de administración; celebrar contratos con las limitaciones y prohibiciones establecidad en el Código Civil y especialmente las siguientes: Se encuentra prohibido de enajenar o gravar los bienes, salvo caso de necesidad y utilidad y siempre que ello se haga en la medida de lo indispensable y con autorización judicial; celebrar contratos de arrendamiento de los bienes que administre y cobrar la renta respectiva; celebrar otros actos y contratos necesarios para la explotación de los bienes, siempre que no exceda los limiteas de una razonable administración; y, de ejercer la representación judicial de los bienes sujetos a administración con las facultades generales y especiales que se precisan en los artículos 74 y 75 del C.P.C. . En los Seguidos por Jose Ricardo Losno Garcia contra Consuelo Garcia Donayre y otros sobre Adminstración Judicial de Bienes. (Exp. Nº 37-09-NC). El título fue presentado el 23/10/2013 a las 02:06:07 PM horas, bajo el Nº 2013-01016194 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.40.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00016038-95 00032800-94.-Lima, 13 de Noviembre de 2013.

> WCTORIA SOCORRO BUSTAMARTEROSAS Registrador Público Zona Registral N° IX - Sede Lima

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 5 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO Nº 150 160 170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: REGISTRO PERSONAL

F00002

AUTORIZACION DE VENTA.- Mediante resolución judicial Nº 88 de fecha 12/07/2013 expedida por el Juez Supernumerario del Juzgado Especializado en lo Civil de Lima Este, Dr. Raúl Eduardo Bulnes Sotomayor, consentida con la resolución judicial Nº 91 de fecha 16/08/2013 expedida por el Dr. Edgar Vizcarra Pacheco (a cargo del despacho), se ha resuelto declarar PRECEDENTE el pedido del Administrador Judicial de la sucesión de Carmen Rosa García Chacón Viuda de Bustamante, don JOSE RICARDO LOSNO GARCIA; en consecuencia queda autorizada para que efectúe la venta del presente inmueble. Exp. N° 00037-2009-0-1808-JR-CI-01. El título fue presentado el 27/12/2013 a las 10:00:45 AM horas, bajo el Nº 2013-01237809 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.40.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00006769-15.-Lima, 06 de Enero de 2014.

ARMEN ELIZABETH

Registrador Público

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2024 - 314175 LIMA página 6 de 21 Fecha Impresión: 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

SUNARP Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150 160 170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** GRAVAMENES Y CARGAS

D00001

CONTRATO DE OPCION DE COMPRA: Los Propietarios conviene en dar en favor de la Optante: JJC EDIFICACIONES S.A.C. una OPCION DE COMPRA en caso de venta del inmueble descrito en la presente partida Registral por el precio de US\$.3'987,792.000 de dólares americanos, la forma y las fecha se encuentran descrito en la clausula tercera, cuarta y séptima del presente contrato. El optante tendrá un plazo de 150 días calendarios para ejercer la opción de compra, que empezara a computarse a partir del día siguiente de la suscripción de este documento y vencerá el 16/06/2014, salvo que resulte de aplicación la clausula quinta del presente documento. Por ESCRITURA PUBLICA del 20/01/2014 otorgada ante Notario de Lima, Dr. Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 28/01/2014 a las 04:24:20 PM horas, bajo el Nº 2014-00098131 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.37.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00004628-51.-LIMA,03 de Marzo de 2014.



Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 7 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150 160 170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** GRAVAMENES Y CARGAS

D00002

AMPLIACIÓN DE ASIENTO. - Se procede a ampliar el asiento D00001 de la presente partida en el sentido de que los propietarios y JJC EDIFICACIONES S.A.C. han convenido que la Opción de Compra se prorrogará por un plazo adicional de 150 días contados a partir del 16.06.2014; por lo que el plazo para ejercer la opción de compra se mantendrá vigente hasta el 13 de Noviembre de 2014. Según se desprende de la Escritura Pública de fecha 23.06.2014 (Kárdex: 227138) otorgada ante Notario de Lima Alfredo Paino Scarpati. - El título fue presentado el 08/07/2014 a las 09:33:40 AM horas, bajo el N° 2014-00689224 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.37.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00017401-52. - Lima, 16 de Julio de 2014.

CARMEN ALICIA VALDIVIA SILVA Registrador Público Rona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 8 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp Suprintendencia Nacional de los Registros Públicos ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO Nº 150 160 170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO** : GRAVAMENES Y CARGAS

D00003

CONTRATO DE OPCION DE COMPRA:Los propietarios convienen en dar a favor de la optante JJC EDIFICACIONES S.A.C una OPCION DE COMPRA, en caso de venta del inmueble descrito en la presente partida registral por el precio de US\$3' 987,792.00 de Dólares Americanos, en la forma y fecha que se encuentran descritas en la cláusula tercera, cuarta y séptima del presente contrato. El optante tendrá un plazo de 150 días calendarios para ejercer opción de compra que empezara a computarse a partir del día siguiente de la suscripción de este documento y vencerá el 17/10/2015, salvo que resulte de aplicación la cláusula quinta del presente documento. Así consta por escritura pública del 18/06/2015 otorgada ante Notario de Lima Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 20/07/2015 a las 02:21:10 PM horas, bajo el Nº 2015-00677461 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.37.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00040005-52 00043297-52.-LIMA, 12 de Agosto de 2015.

TEODOCIA ALAYA RODRIGUEZ REGISTRADOR PÚBLICO Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 1

LIMA

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 9 de 21
Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS D00004

CONTRATO DE OPCION DE COMPRA:

La propietaria del presente inmueble, LA SUCESION CARMEN ROSA GARCIA CHACON VIUDA DE BUSTAMANTE debidamente representada por el administrador judicial José Ricardo Losno García, ha celebrado un contrato preparatorio de opción de compraventa, con la empresa JJC EDIFICACIONES S.A., inscrita en la partida 11840229 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, en calidad de optante, en virtud del cual se concede a la optante una OPCIÓN IRREVOCABLE y exclusiva de compraventa del inmueble inscrito en esta partida, por el precio de US\$ 3'987,792.00 dólares americanos; en la forma y fecha establecida en las cláusulas tercera, cuarta y séptima del contrato. El optante tendrá un plazo de de 150 días calendario para ejercer la opción de compra, la que empezará a computarse a partir del día siguiente a la suscripción de este documento y vencerá el día 09/09/2016; salvo que resulte de aplicación la cláusula quinta del contrato, según consta de la escritura pública del 25/05/2016 otorgado ante notario de Lima Dr. ALFREDO PAINO SCARPATI. El título fue presentado el 31/05/2016 a las 04:42:10 PM horas, bajo el N° 2016-00811867 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 38.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00012797-192.-LIMA, 20 de Junio de 2016.

SISI GERALDINE YUPANGI Registrador Públ

STRAL Nº IX - SEDE LIMA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 10 de 21
Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43

LIMA



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

CERTIFICADO LITERAL DE



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

LIMA

Publicidad Nro. 2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

Partida Registral N°: 40852506



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NÚMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO** : TITULOS DE DOMINIO C00002

SUCESIÓN INTESTADA: Su cónyuge MARIA GLADYS INFANTE ESPINOZA DE GARCIA y su hijo, JOSE MANUEL GARCIA INFANTE, adquieren la totalidad de acciones y derechos que pertenecían al causante MANUEL AUGUSTO GARCIA RAMIREZ, fallecido el 04/02/2018, por ser declarados sus herederos en la Partida N° 14073454 del Registro de Sucesión Intestada de Lima. Se procede conforme al Art. 104° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 01/08/2018 a las 04:54:31 PM horas, bajo el N° 2018-01722065 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 990.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00012323-164.-LIMA, 16 de Agosto de 2018.

SUSAN CAROL ACHATA LIMA Registrador Público Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 11 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** GRAVAMENES Y CARGAS

D00005

EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN: Mediante resolución judicial Nº 01 de fecha 02/07/2019, aclarada mediante resolución judicial Nº 03 de fecha 18/09/2019 suscrita por el juez Edgar Nilton Esteban Astete, especialista legal Juan Carlos Núñez Matos del Décimo Sexto Juzgado Especializado en lo Civil, Subespecialidad Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima se ordenó trabar embargo en forma de inscripción hasta por la suma de S/ 550,000.00 sobre los derechos y acciones que correspondan a la Sucesión de Carmen Rosa García Chacón Vda. de Bustamante, afectándose la alícuota de los titulares con derecho de propiedad inscritos en los asientos C00001 y C00002 de la presente partida. En el proceso seguido por el Estudio Beltrán Abogados Asociados S.A.C. sobre Obligación de Dar Suma de Dinero. (Expediente: 19348-2017-63-1817-JR-CO-16). El título fue presentado el 21/10/2019 a las 04:03:01 PM horas, bajo el Nº 2019-02506552 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,193.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00034415-365.-LIMA, 11 de Noviembre de 2019.

CARMEN ALICIA VALDIVIA SILVA Registrador Público Rona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 12 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp
Superintendencia Nacional do los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO** : TITULOS DE DOMINIO

C00003

ADJUDICACION.- ALICIA MIRIAM HUAMANI TAPARA, soltera con DNI № 10281657, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en mérito a la adjudicación ordenada por el juez Edgar Nilton Esteban Astete del 16° Juzgado Civil con subespecialidad en lo Comercial de Lima, mediante resolución № 21 del 10/08/2022, consentida por resolución № 28 del fecha 24/10/2022, expedidas por el mencionado juez y el especialista legal Juan Carlos Núñez Matos, así como el Certificado de Postor Ganador de Remate Electrónico Judicial № 7474-2022, por el precio de US\$ 2'100,000.08 dólares americanos, cancelado. En los seguidos por el Estudio Beltrán Abogados Asociados S.A.C. contra la sucesión de Carmen Rosa García Chacón Vda. de Bustamante, sobre obligación de dar suma de dinero. Expediente № 19348-2017-0-1817-JR-CO-16. El título fue presentado el 02/11/2022 a las 11:02:41 AM horas, bajo el № 2022-03270919 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,594.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00026737-198 01228620-01.-LIMA, 21 de Noviembre de 2022.

JORGE LUIS ALVITEZ TEMOCHE Registrador Público Zena Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 13 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00001

<u>CANCELACIÓN</u>.- La opción de compra a la que se refieren los asientos D00001 y D00002 de la presente partida ha sido levantada por haberlo ordenado el juez Edgar Nilton Esteban Astete del 16° Juzgado Civil con subespecialidad en lo Comercial de Lima, mediante resolución N° 21 del 10/08/2022, consentida por resolución N° 28 del fecha 24/10/2022. En los seguidos por el Estudio Beltrán Abogados Asociados S.A.C. contra la sucesión de Carmen Rosa García Chacón Vda. de Bustamante, sobre obligación de dar suma de dinero. <u>Expediente N° 19348-2017-0-1817-JR-CO-16</u>. El título fue presentado el 02/11/2022 a las 11:02:41 AM horas, bajo el N° 2022-03270919 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,594.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00026737-198 01228620-01.-LIMA, 21 de Noviembre de 2022.

JORGE LUIS ALVITEZ TEMOCHE Registrador Público Zena Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 14 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00002

<u>CANCELACIÓN</u>.- La opción de compra a la que se refiere el asiento D00003 de la presente partida ha sido levantada por haberlo ordenado así el juez Edgar Nilton Esteban Astete del 16° Juzgado Civil con subespecialidad en lo Comercial de Lima, mediante resolución N° 21 del 10/08/2022, consentida por resolución N° 28 del fecha 24/10/2022. En los seguidos por el Estudio Beltrán Abogados Asociados S.A.C. contra la sucesión de Carmen Rosa García Chacón Vda. de Bustamante, sobre obligación de dar suma de dinero. <u>Expediente N° 19348-2017-0-1817-JR-CO-16</u>. El título fue presentado el 02/11/2022 a las 11:02:41 AM horas, bajo el Nº 2022-03270919 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,594.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00026737-198 01228620-01.-LIMA, 21 de Noviembre de 2022.

JORGE LUIS ALVITEZ TEMOCHE Registrador Público Zena Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 15 de 21
Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43

LIMA





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00003

CANCELACIÓN.- La opción de compra a la que se refiere el asiento D00004 de la presente partida ha sido levantada por haberlo ordenado así el juez Edgar Nilton Esteban Astete del 16° Juzgado Civil con subespecialidad en lo Comercial de Lima, mediante resolución N° 21 del 10/08/2022, consentida por resolución N° 28 del fecha 24/10/2022. En los seguidos por el Estudio Beltrán Abogados Asociados S.A.C. contra la sucesión de Carmen Rosa García Chacón Vda. de Bustamante, sobre obligación de dar suma de dinero. Expediente N° 19348-2017-0-1817-JR-CO-16. El título fue presentado el 02/11/2022 a las 11:02:41 AM horas, bajo el Nº 2022-03270919 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,594.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00026737-198 01228620-01.-LIMA, 21 de Noviembre de 2022.

JORGE LUIS ALVITEZ TEMOCHE Registrador Público Zena Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 16 de 21
Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43

LIMA





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00004

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO.- El embargo inscrito en el asiento D00005 de la presente partida ha sido levantado por haberlo ordenado así el juez Edgar Nilton Esteban Astete del 16° Juzgado Civil con subespecialidad en lo Comercial de Lima, mediante resolución N° 21 del 10/08/2022, consentida por resolución N° 28 del fecha 24/10/2022. En los seguidos por el Estudio Beltrán Abogados Asociados S.A.C. contra la sucesión de Carmen Rosa García Chacón Vda. de Bustamante, sobre obligación de dar suma de dinero. Expediente N° 19348-2017-0-1817-JR-CO-16. El título fue presentado el 02/11/2022 a las 11:02:41 AM horas, bajo el Nº 2022-03270919 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,594.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00026737-198 01228620-01.-LIMA, 21 de Noviembre de 2022.

JORGE LUIS ALVITEZ TEMOCHE Registrador Público Zena Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 17 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS

D00006

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE OPCIÓN DE COMPRAVENTA -

ALICIA MIRIAM HUAMANI TAPARA otorga en favor de VIVIENDAS DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, inscrita en la partida nº 11858158 del registro de personas jurídicas de Lima, opción de compra, cuyo precio será cuando se celebre de manera definitiva US\$ 3'737,250.00 dólares americanos. La opción estará vigente hasta por un plazo de 90 días calendario, contados a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del presente y que **vencerá el 21/12/2023**. Así consta de la escritura pública del 25/09/2023 extendida por notario de Lima, Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 02/10/2023 a las 08:30:17 AM horas, bajo el Nº 2023-02868058 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 48.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01060172-01.-LIMA, 17 de Octubre de 2023. Presentación electrónica.

Ora. PELMA TRICIA CASIMIRO IJLCA Registrador Público ORLC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 18 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp
Suprintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS D00007

BLOQUEO

Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la COMPRAVENTA, a favor de VIVIENDAS DEL PERU S.A.C., registrada en la partida N°11858158 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, y la HIPOTECA a favor de BANCO DE CREDITO DEL PERU, registrada en la partida N°11009127 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, hasta por la suma de US\$ 3′750,000.00 Dólares Americanos. Por solicitud del notario de Lima, GONZALES LOLI, JORGE LUIS, de fecha 06/12/2023. Presentación y derechos: El título fue presentado a las 08:32:26 AM horas del 11/12/2023, bajo el N°2023-03558296 del tomo 0492 del Diario. Derechos: S/ 48.00 Soles, Recibo 2023-1-1312649. Lima, 12 de diciembre 2023. Presentación electrónica.

GLORIA REATRIZ BRUSH LOPEZ DEL SOLAR Registrador Público Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 19 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: TITULOS DE DOMINIO C00004

COMPRAVENTA: VIVIENDAS DEL PERU S.A.C. (inscrita en la partida N° 11858158 del Registro de Personas Jurídicas de Lima), ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa celebrada con ALICIA MIRIAM HUAMANI TAPARA, por el precio de US\$ 3'737,250.00 dólares americanos, cancelados. Así consta en la escritura pública de fecha 14/12/2023, otorgada ante Notario de Lima Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 21/12/2023 a las 08:22:35 AM horas, bajo el N° 2023-03688417 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 9,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01358665-01.-LIMA, 08 de Enero de 2024. Presentación electrónica.

MAURICIA VELASQUEZ SALVATIERRA Registrador Público Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 20 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

51522704

Publicidad Nro.

2024 - 314175

16/01/2024 07:13:45

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 40852506

LIMA

Sunarp

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40852506

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LORETO NUMERO 150-160-170 PUEBLO LIBRE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS D00008

<u>HIPOTECA:</u> Constituida a favor de **BANCO DE CREDITO DEL PERU** sobre el inmueble inscrito en la presente partida, hasta por la suma de **US\$ 3'750,000.00 dólares americanos**, a fin de garantizar las obligaciones contenidas en el título que se archiva. Así consta en la escritura pública de fecha 14/12/2023, otorgada ante Notario de Lima Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 21/12/2023 a las 08:22:35 AM horas, bajo el Nº 2023-03688417 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 9,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01358665-01.-LIMA, 08 de Enero de 2024. Presentación electrónica.

MAURICIA VELASQUEZ SALVATIERRA Registrador Público Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 314175 página 21 de 21 LIMA Fecha Impresión : 16/01/2024 07:13:43